

Señora
PhD. Guillermo Zuñiga Arias
Director Nacional de empleo
Jefe de Intermediación de Empleo (DIEOPE).
Presente.

ASUNTO: Respuesta al traslado GDP-109-2018 del Despacho de fecha 05 de junio 2018.

Estimado señor:

A efecto de dar respuesta al oficio remitido por el despacho del Señor Ministro de Trabajo, en relación con el oficio GDP-109-2018 de la Presidencia de la República de 05 de junio de 2018, de la La señora **CECILIA GARAY OROZCO**, con cédula 800840245, coordiné con dicha señora, pero en realidad ella tiene trabajo en su domicilio haciendo bolsas, buscaba trabajo para su hermano DOMINGO ISRAEL GARAY MONGUÍA.

Como funcionario de la DIOPE, reactivé el expediente en la **página WWW.buscoempleo.go.cr** , al señor **DOMINGO ISRAEL GARAY MONGUÍA** cédula 800860998, el 19 de junio de 2018.

HECHOS RELEVANTES: El señor Domingo Israel Garay Monguía, consiguió trabajo como Auxiliar de bodega.

CONCLUSIONES: la solicitante esta trabajando en su domicilio y su hermano como Auxiliar de bodega, o en obrero de proceso de empaque.

Atentamente,

Orel Dixon Dixon
Gestor de empleo